



REPÚBLICA DOMINICANA
**ESCUELA NACIONAL
DE LA JUDICATURA**
Gestión de Administración y Finanzas

INFORME DE EVALUACIÓN ECONÓMICA Y RECOMENDACIÓN DE ADJUDICACIÓN DEL PROCEDIMIENTO

ENJ-CCC-CP-BS-2026-001

**Contratación de los servicios de audiovisuales para las
diferentes actividades de la Escuela Nacional de la Judicatura**

**Diana Núñez
Ricardo Mota
Samuel Soto**

**Santo Domingo de Guzmán, Distrito Nacional
República Dominicana
15 de abril de 2026**

1. ANTECEDENTES

Que en fecha **15 de abril de 2026** los peritos suscribientes designados por el **Comité de Compras y Contrataciones** se reunieron a fin de presentar de manera consolidada los resultados de la evaluación de las ofertas económicas.

Producto de la evaluación de ofertas técnicas, resultaron habilitados para la apertura del sobre contentivo de la oferta económica los oferentes siguientes:

1. Events Planner YE, SRL
2. Eventos Sonia & Felix, S.R.L.
3. Tecnosa, SRL

1.1. Criterio de evaluación económica

En la página 13 de la ficha técnica del procedimiento de comparación de precios para la contratación de los servicios de audiovisuales para las diferentes actividades de la Escuela Nacional de la Judicatura, de referencia ENJ-CCC-CP-BS-2026-001 se determinó que los requerimientos económicos se evaluarán bajo el criterio de **Cumple/No cumple**.

2. RESULTADOS DE LA EVALUACIÓN DEL SOBRE B (OFERTA ECONÓMICA)

Tras la apertura de las propuestas económicas de los oferentes habilitados, a continuación, se presentan los resultados de la evaluación de sus propuestas económicas:

NOMBRE Y RNC DEL OFERENTE A EVALUAR	MONTO DE PRECIOS UNITARIOS	MONTO TOTAL DE SU OFERTA	PONDERACIÓN	OBSERVACIONES
Events Planner YE, SRL	RD\$720,466.70	RD\$4,551,800.00	Cumple	N/A
Eventos Sonia & Felix, S.R.L.	RD\$538,847.00	RD\$4,551,800.00	Cumple	N/A
Tecnosa, SRL	RD\$524,864.00	RD\$4,551,800.00	Cumple	N/A

3. RECOMENDACIÓN DE ADJUDICACIÓN

Tras los resultados de la evaluación de la oferta económica, y de conformidad con el criterio de adjudicación de la página 15 de la ficha técnica que estableció que se adjudicara basado en la forma siguiente: menor precio, siendo éste el

resultado más bajo de la sumatoria de los precios unitarios. A continuación, se determina el oferente que cumple con el criterio de adjudicación:

NOMBRE Y RNC	MONTO DE PRECIOS UNITARIOS	MONTO TOTAL DE SU OFERTA	PONDERACIÓN	OBSERVACIONES
Oferente Tecnosa, SRL	RD\$524,864.00	RD\$4,551,800.00	Cumple, por ser el resultado más bajo de la sumatoria de los precios unitarios	N/A

Los peritos coincidimos en que los oferentes habilitados cumplieron con todos los requerimientos técnicos de la ficha técnica que rige el proceso.

Informe de evaluación de ofertas económicas emitido en Santo Domingo de Guzmán, Distrito Nacional, República Dominicana, a los 15 (quince) días del mes de abril del año dos mil veintiséis (2026).

Firmado electrónicamente por:

Ricardo Mota

Gerente de Formación Continua

Diana Núñez

Gerente de proyectos de Comunidad
Jurídica y Admisiones

Samuel Soto

Coordinador de Audiovisuales
Suprema Corte de Justicia



PODER JUDICIAL | REPÚBLICA DOMINICANA

Diana Estefany Núñez

Ricardo Mota

Samuel E. Soto

Documento firmado digitalmente, puede validar su integridad en el siguiente enlace:
<https://firma.poderjudicial.gob.do/inbox/app/poderjudicial/v/7V7V-JETD-Z48Q-TJ9A>